

TÍTULO:	ASESORÍA
PUBLICACIÓN:	Profesional y Empresaria (D&G)
TOMO/BOLETÍN:	XVIII
PÁGINA:	-
MES:	Julio
AÑO:	2017
OTROS DATOS:	-

ASESORÍA

CUESTIONES DE CONTABILIDAD

VALOR RAZONABLE. *Contabilidad a valor razonable. Contabilidad financiera y auditoría. Contabilidad a costo amortizado. Estimados contables. Definición de valor razonable. Jerarquía de los inputs de la medición hecha a valor razonable. Aplicación del valor razonable. Comentarios resumen.*

CONTABILIDAD A VALOR RAZONABLE

Fair Value o Valor Razonable, como se ha traducido habitualmente en español, es un concepto clave de medición que está presente en prácticamente todos los estándares de normatividad emitida por *IASB*, y citado en forma recurrente en *USGAAP*.

El valor razonable, entonces, constituye una tendencia alrededor de la cual convergen los esfuerzos contables globales. El entendimiento clave es que el valor razonable es el valor transparente: un asunto muy importante para las Normas Internacionales de Información Financiera (*IFRS/NIIF*) como también para las normas locales de vanguardia que principalmente convergen hacia aquellos (*USGAAP*). Técnicamente ello ha conducido a incorporar la nueva denominación "*fair value accounting*" (contabilidad a valor razonable).

La contabilidad a valor razonable es el enfoque de información financiera en el cual se requiere o permite a las empresas medir y reportar sobre base continua ciertos activos y pasivos (generalmente, instrumentos financieros) a estimados de los precios que recibirían si fueran a vender los activos o pagarían si fueran liberadas de los pasivos. Las empresas reportan pérdidas cuando disminuyen los valores razonables de sus activos o se incrementan los pasivos. Esas pérdidas pueden reducir el patrimonio reportado de las entidades y también los ingresos netos reportados.

CONTABILIDAD FINANCIERA Y AUDITORÍA. CONTABILIDAD A COSTO AMORTIZADO

Como la contabilidad financiera dejó de ser entendida únicamente en términos transaccionales (entradas, salidas y saldos), la auditoría financiera empezó a recibir mandatos para que asegure con seguridad razonable la información.

La consolidación de la contabilidad a valor razonable se inserta en ese proceso y surge con fuerza la necesidad para que se audite el valor razonable: un asunto crítico en términos de materialidad, importancia para los mercados y credibilidad en la sociedad. Se destacan los impulsos dados por los emisores de normas internacionales de auditoría (*IAASB*), por los reguladores y las respuestas de la profesión contable con liderazgo. Contabilizar y auditar a valor razonable es uno de los principales retos que se enfrenta en el presente y en el futuro inmediato.

La alternativa a la contabilidad a valor razonable, generalmente, es alguna forma de contabilidad a costo amortizado, la cual en su forma pura utiliza información histórica sobre los flujos de efectivo futuros y tasas de descuento ajustadas por el riesgo desde el inicio de las posiciones para contabilizarlas durante sus vidas útiles en los balances y en los estados de resultados de las empresas. Ello genera problemas principales que surgen a partir del uso de información histórica desactualizada sobre los flujos de efectivo futuros y tasas de descuento ajustadas por el riesgo. Algunos de ellos son particularmente importantes para las instituciones financieras.

ESTIMADOS CONTABLES

Un estimado de contabilidad puede definirse como "La aproximación de la cantidad monetaria en ausencia de un medio preciso de medición. Este término se utiliza para la cantidad medida a valor razonable cuando hay incertidumbre de la estimación, lo mismo que para las otras cantidades que requieren estimación".

DEFINICIÓN DE VALOR RAZONABLE

"Es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua" (*IAS = NIC 39*).

"Es el precio que sería recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre los participantes en el mercado a la fecha de la medición" (*IFRS = NIIF 13*).

La definición de valor razonable refleja una noción ideal de "valor de salida" en la cual las entidades salen de las posiciones que actualmente tienen haciéndolo mediante transacciones ordenadas con los participantes en el mercado a la fecha de la medición, no mediante ventas forzadas.

"A la fecha de la medición" significa que el valor razonable debe reflejar las condiciones que existen a la fecha del balance general.

"Transacción ordenada" es la que no es forzada ni realizada con prisa. Se espera que la empresa lleve a cabo las actividades de mercadeo usuales y acostumbradas para identificar los compradores potenciales de los activos y a quien asuman los pasivos, y se espera que esas partes realicen la debida diligencia usual y acostumbrada.

Los "participantes en el mercado" son conocedores, no relacionados, dispuestos y capaces de transar. Las partes conocedoras no son únicamente los generalmente sofisticados y conscientes de las condiciones del mercado; ellos han realizado la antes mencionada diligencia debida y se han cerciorado lo mejor posible de los valores razonables de las posiciones en consideración.

JERARQUÍA DE LOS *INPUTS* DE LA MEDICIÓN HECHA A VALOR RAZONABLE

La determinación del valor razonable de un bien varía dependiendo de los métodos utilizados para hallarlo. Claramente si un bien tiene un mercado activo será mucho más sencillo determinar su valor razonable. Pero, si no es así, ¿cómo hallarlo? Para la medición del valor razonable se deben tener en cuenta 3 niveles de fuentes.

Es decir, se debe considerar una jerarquía de los *inputs* que participan en las mediciones hechas a valor razonable, desde los más hasta los menos confiables. Los *inputs* del nivel 1 son los precios de mercado no ajustados cotizados en mercados activos para elementos idénticos. Con muy pocas excepciones, se requiere explícitamente que las entidades midan los valores razonables usando *inputs* del nivel 1 siempre que estén disponibles.

Las características de un "mercado activo" son las siguientes:

- a) los bienes y servicios intercambiados en el mercado son homogéneos;
- b) pueden encontrarse en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio; y
- c) los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercados reales, actuales, y producidas con regularidad.

Los *inputs* del nivel 2 son los otros datos del mercado observables directa o indirectamente. Hay dos subclases amplias de esos *inputs*. La primera subclase, que generalmente es la preferible, son los precios de mercado cotizados en mercados activos para elementos similares o en mercados inactivos para elementos idénticos. La segunda subclase son los otros *inputs* del mercado observables tales como curvas de rendimiento, tasas de cambio, correlaciones empíricas, etcétera.

Los *inputs* del nivel 3 son estimados no observables, suministrados por la entidad, tales como los pronósticos de la depreciación del precio de las viviendas y la resultante severidad de las pérdidas del crédito en las posiciones relacionadas con hipotecas. Se requieren revelaciones considerablemente ampliadas para las mediciones hechas al nivel 3 del valor razonable.

El objetivo de la revelación es ayudarles a los usuarios de los estados financieros a entender las técnicas usadas y los juicios hechos al medir el valor razonable.

APLICACIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Los *IFRS/NIIF* tienen una clasificación y una dinámica bastante diferente a como estamos acostumbrados. Las NCP argentinas definen "valor corriente" que no es lo mismo que "valor razonable".

Valor corriente: "Es una gama de valores que corresponde al momento de la medición tales como el costo de reposición, el valor descontado cuando se usa una tasa del momento de la medición, el costo de reproducción o reconstrucción, el valor neto de realización, el valor neto de realización proporcional y el costo de cancelación. En cada caso, aquel que sea más adecuado para el activo o pasivo en cuestión" ([RT 41, punto 5](#), Aplicación de la norma).

El costo histórico, costo corriente, valor realizable o valor presente, a los cuales hace referencia el marco conceptual original de *IFRS/NIIF* como bases o métodos de medición, pueden ser en determinado momento valor razonable. Entendido el valor razonable como las características que debe tener dicha medición, que se den entre partes informadas, mutuamente interesadas e independientes.

El valor razonable aplica a todos los activos (fundamentalmente financieros, y también algunos no financieros) para los cuales los *IFRS/NIIF* requieren tal tipo de medición (en otros casos, piden costo amortizado o solamente costo).

COMENTARIOS RESUMEN

El Valor Razonable o *Fair Value*, es un concepto clave de medición bajo los *IFRS/NIIF*, estando presente en los estándares emitidos por *IASB*, y citado en forma recurrente en los *US-GAAP*. El valor razonable es "El precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada (no forzada, sin presiones, en condiciones normales e independientes) entre los participantes en el mercado a una fecha de medición determinada".

La determinación del valor razonable de un bien varía dependiendo de los métodos o técnicas utilizados para hallarlo. Es posible que la transacción tenga un mercado activo para lograrlo. Para la medición del valor razonable se deben tener en cuenta 3 niveles de fuentes.

Se entiende por "contabilidad a valor razonable", al sistema o conjunto de procedimientos de contabilidad que tienen como base de medición principal el valor razonable, a diferencia de otros sistemas que utilizan otras bases de medición como es el costo histórico. En otras palabras, es el enfoque de información financiera en el cual se le requiere o permite a

las entidades medir y reportar sobre una base continua ciertos activos y pasivos (generalmente, instrumentos financieros) a estimados de los precios que recibirían si fueran a vender los activos o que pagarían si fueran a ser liberadas de los pasivos.

El valor razonable, propiamente dicho, no es un concepto nuevo a nivel mundial. Hace más de cincuenta años se está aplicando en los negocios, principalmente en los que se realizan en o alrededor de los mercados de capital (financieros, de seguros, y de valores).

El uso de estimaciones es una parte esencial de la confección de los estados financieros ya que, como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros pueden ser solamente estimadas. El proceso de estimación implica el empleo de juicios basados en la información confiable disponible más reciente.

Los negocios se realizan a valor razonable (entendido como el precio de salida desde la perspectiva del participante en el mercado que tiene el activo o que adeuda el pasivo) y, por eso, toda la contabilidad está cambiando con celeridad para que refleje ese valor razonable. Ello es así para los grandes mercados de capital (globalizados) y también para los pequeños y medianos participantes en los mercados.

Las PYMES tienen que disponer de información financiera en las mismas condiciones que todos los otros participantes en los mercados, no solamente en bien de la transparencia y equidad, sino para que participen con éxito en los mismos, sin permanecer desinformadas, mejorando su competitividad en las nuevas condiciones de la economía mundial.